

Resolución Nº41/17

Acta Nº 17/17

VISTO:que la licencia del Alcalde Alvaro Gómez, estaba fijada para el día 3/07/2017 al 10/07/2017.

RESULTANDO: I)que por razones de indole personal el mismo solicita modificar la fecha, siendo esta desde 21/12/2017 hasta el 31/12/2017 inclusive.-

CONSIDERANDO: que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO. a lo precedente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

 I)- Aprobar por unanimidad 5 en 5 usufructuar la licencia reglamentaria del Alcalde Alvaro Gomez, desde 21/12/2017 hasta el 31/12/2017 el inclusive.

II)-Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III)-Registresé en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

Wilfredo Arballo Concejal

Alvaro Gomez Alcalde

Glorie Casserre Concejal

Walter Morel Concejal

Mary Isabel Duran

Concejal

